



# SELLO DE PLATA, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y DOS.

**Peron** Don Bu. roxiano de amaza de la vi. digo que alcazalde aminor. que se  
pretende haer cabildo abierto para tomar provision sobre el caserío de  
las alcabales y por que qualquiera que tome a bulto de albar que par  
tim. en dano mio como los pando san martín de sup. alm. mande  
no se entienda con mis e dho cabildo en caso que de con esta dhaud.  
respecto de en los repartim. que a sta a qui sean qho anzeleado a lo  
rico y poderos de los q devian pagar como son rep. y nombran los re  
partidores armados de forma q la reparten a los pobres que dan  
dize dho poderos con mi tenior repartim. cargando lo a los pobres  
q en sup. devian pagar los dho poderos a cuya causa se ha  
despoblado el lugar por no poder llevar la gnta carga de  
alcahala de los de luego contra dho qualquiera auto que se ha  
encontrais como en sup. y como de tal conce. pto de lo de  
apelo ante quien pido y lo pido por testim. con pro  
testacion de la nulidad que ha de pte de dho. Don Bu. roxiano  
no de amaza

**Peron** Don Bu. roxiano de amaza como cura de que se de lo persona y viene de dha  
vi. y don Bu. de la casa de mi curia digo que alcazalde aminor.  
que se pretende haer cabildo abierto a pte tim. de algunos a  
causas de la vi. de la vi. en virtud de real provi. del  
cons. de hac. pte de buscar voto para que la alca  
hala se tome en cabildo solo a fin de que por este medio que dize  
se le va de pagar la alcahala procuran do como lo anecho  
nombran repartidores de reparticion como se a experimentado  
en la examib. repartim. que se a qho a los pobres y de media  
no caudales de bulto de cargar q lo a los ricos y poderos lo que su  
mente se les devia cargar q anecho nombran de los dho mis m. de  
protesto que qual. arien. q. en esta parte reconce. da pte dho  
cons. tomare arien. pte de dho de dho cabildo no se pare  
per Bu. y de luego en nom. de dho rep. de pagar a unida  
o a unida de en un nom. lo q adeudare de la dha alcahala de dho  
conforme a unida. lom. sup. a lom. m. de admitirete q. en nom.  
dello dho y de los con. pte de la nulidad. y habiendo conce.  
pcto de vi. de apelo parante unida. dante q. de vos q. de los pido  
por testim. de Don Bu. roxiano de amaza

